



**ACTA DE LA VIGESIMA SEXTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2023
 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H.
 AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

En la ciudad de Villa de Álvarez, capital Colima, siendo las 8:45 (ocho horas con cuarenta y cinco minutos) del día 27 (veintisiete) de Julio del 2023 (dos mil veintitrés), se reunieron en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, a fin de celebrar la **Vigésima Sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, las y los siguientes ciudadanos: **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; **Licda. Karla Karina Verduzco Ontiveros**, Secretaria del Comité y Directora de Recursos Materiales y Control Patrimonial del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; así mismos; la **Licda. Cristina Arcega Mendoza**, en suplencia del **Cp. José Alfredo Chávez González**, Secretario del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Licda. Dora Cecilia Ricardo Ascencio** en suplencia del **C. J. Santos Dolores Villalvazo**, Síndico Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, la **C.P. Maribel Ruiz Amezcua** en suplencia de la **Licda. Ma. del Carmen Morales Vogel**, Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; el **Lic. Arnoldo Trujillo Cruz**, en suplencia del **Arq. Juan Carlos Castañeda Ortiz**, Director General de Planeación y Desarrollo Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez; la **Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García**, en suplencia del **Lic. Francisco José Medina Solana**, Representante de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (**CANIRAC**); todos con el carácter de vocales del comité, de igual forma se encuentra presente como lo establece el artículo 22 numeral 1 fracción VIII de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 8 del reglamento del Comité Municipal de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima, en carácter de Asesores del comité el representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, el **Lic. Diego Santana Verduzco**, así como el representante del Órgano Interno de control de esta dependencia el **C.P José Luis Urzúa Tapia** en suplencia de la **Licda. Gregoria Farías Vaca Licda. Gregoria Farías Vaca**, Contralora Municipal del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, todos para revisar y en su caso aprobar las compras de las diferentes dependencias de este H. Ayuntamiento, bajo el siguiente Orden del Día:

- I.- Lista asistencia y declaración quórum legal
- II.- Aprobación del orden del día
- III.- Aprobación del acta anterior
- IV.- Solicitudes recibidas para procedimientos de adquisiciones o servicios

Quig

[Signature]

[Signature]

[Handwritten signatures and marks on the right margin]



A).- Adjudicación directa con 3 cotizaciones, con fundamento en el artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

B).- Adjudicaciones directas con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

C).- Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima.

V.- Asuntos generales

VI.- Clausura

Punto No. I.- Para el desahogo del primer punto del orden del día, el **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, instruye a la secretaria de este H. Comité proceda a tomar LISTA DE ASISTENCIA, determinándose que existe quórum legal para declarar válida la sesión, turnándose para firma de los presentes. Se anexa a esta Acta como parte de la misma (**anexo "A"**).

Punto No. II.- El **Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa**, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, informa es aprobado por unanimidad el orden del día presentado.

Punto No. III.- Se pone a consideración la lectura del acta anterior y su contenido, la cual es aprobada, por unanimidad de los presentes y se autoriza la omisión de la lectura correspondiente.

Punto No. IV.- Presentación por parte del Presidente y la secretaria del Comité los siguientes asuntos:

A). Cuadros comparativos por adquisición superior a 101 UMA y hasta 850 UMA, conforme al artículo 46 Numeral 1fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima, por un monto de **\$258,974.86 (DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS**



SETENTA Y CUATRO PESOS 86/100 M.N.), Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "B"**).

B). Oficios de excepción con fundamento en los artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima. Por un monto de **\$576,320.00 (QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL TRESCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.),** Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA) y que forman parte de la presente acta como (**anexo "C"**).

C). Concurso número N° INV. VDEA-OM-RMYCP-015-2023, PARA LA ADQUISICION DE MOTOSIERRAS Y DESBROZADORAS PARA EL AREA DE PARQUES Y JARDINES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ, (con fundamento en el artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima), para lo cual se invitó a los siguientes proveedores: **RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ, BLANCA LORENA LLAMAS CONTRERAS y YESENIA NATALY RAMIREZ VAZQUEZ.**

Se recibió solo una propuesta, por lo que se pregunta a los integrantes del comité si se procede a la apertura y se continua con el procedimiento, evaluando la proposición presentada; lo cual es aceptado; y se continua con el procedimiento con fundamento en el artículo 47 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima.

Se procedió a la apertura del sobre que contenía la propuesta técnica y económica del participante; revisando y confrontando la documentación legal y fiscal correspondiente, determinándose que la propuesta presentada por: **RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ,** Sí fue susceptible de análisis técnico ya que presentó todos los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas y fiscales requeridas en las bases.

En el análisis técnico se determinó que la propuesta participante, cumplen con los requisitos solicitados en las especificaciones técnicas del ANEXO No. 1 TÉCNICO de las bases del concurso, por lo tanto es procedente para su evaluación económica.

Posteriormente, se procedió a la revisión de la propuesta económica del concursante, determinándose que su propuesta es aceptable, el cual ofreció los precios siguientes: **PARTIDA 1,** por la cantidad de **\$16,820.00 (DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.), PARTIDA 2,** por la cantidad de **\$9,744.00 (NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.), PARTIDA 3,** por la cantidad de **\$12,528.00 (DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.),** Dichos importes no incluyen el Impuesto al

Jucq

U. J. R., C. J.

X
Jucq
J
A
A
J



Valor Agregado (IVA); **PARTIDA 4**, por la cantidad de **\$254,999.96 (DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

En ese sentido se procedió a **adjudicar** al proveedor **RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ**, la **ADQUISICION DE MOTOSIERRAS Y DESBROZADORAS PARA EL AREA DE PARQUES Y JARDINES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ÁLVAREZ** por las cantidades siguientes: **PARTIDA 1**, por la cantidad de **\$16,820.00 (DIECISÉIS MIL OCHOCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, **PARTIDA 2**, por la cantidad de **\$9,744.00 (NUEVE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.)**, **PARTIDA 3**, por la cantidad de **\$12,528.00 (DOCE MIL QUINIENTOS VEINTIOCHO PESOS 00/100 M.N.)**, Dichos importes no incluyen el Impuesto al Valor Agregado (IVA); **PARTIDA 4**, por la cantidad de **\$254,999.96 (DOCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 96/100 M.N.)**, Dicho importe incluye el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

Queda constancia de lo anterior, como **anexo "D"** que se adjunta a la presente acta junto con los documentos siguientes: Tabla para evaluar las propuestas técnicas y económicas, junto con las propuestas entregadas por los participantes.

Acuerdo Único.- Los miembros del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, aprueban por unanimidad lo presentado en el **punto IV inciso A) y C)**, y se dan por enterados y validan lo presentado en el **punto IV inciso B)**, que forman parte de la presente acta como **anexo "B", "C" y "D"**.

Punto No. V.- Con respecto al punto Cinco del orden del día, referente a Asuntos Generales el Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa, Presidente del Comité y Oficial Mayor del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, presenta las adquisiciones menores a 100 UMAS del mes de Junio del 2023, para su revisión.

Punto No. VI.- Clausura.- No existiendo más puntos a tratar en el orden del día, se da por terminada la presente Sesión siendo las **09:15 horas** del día de su inicio, firmando para constancia el Acta respectiva los integrantes del comité que en ella intervinieron, la cual consta de 05 (cinco) fojas.

Firman para constancia los asistentes a la Sesión del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez.-

[Handwritten signatures in blue ink]

[Large handwritten signature in blue ink, possibly 'X' or 'Touche']



Integrantes con derecho a voz y voto


Mtro. Luis Humberto Ladino Ochoa
Presidente


Licda. Dora Cecilia Ricardo Ascencio
Vocal Suplente

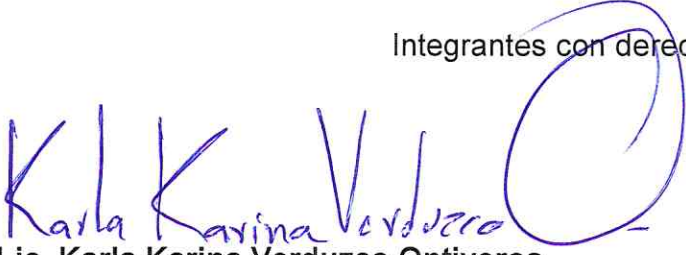

C.P. Maribel Ruiz Amezcua
Vocal Suplente


Lic. Arnolde Trujillo Cruz
Vocal Suplente


Profa. Ma. De los Ángeles Virgen García
Vocal Suplente


Licda. Cristina Arcega Mendoza
Vocal Suplente

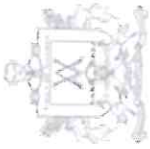
Integrantes con derecho a voz


Lic. Karla Karina Verduzco Ontiveros
Secretaria Técnica


Lic. Diego Santana Verduzco
Asesor Propietario


C.P. José Luis Urzúa Tapia
Asesor Suplente

La presente foja de firmas corresponde al Acta de la **Vigésima sexta Sesión Ordinaria** del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez, celebrada en la dirección de Recursos Materiales y Control Patrimonial, ubicada en calle matamoros # 102 colonia centro, Villa de Álvarez, el día **27 de julio del 2023**



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

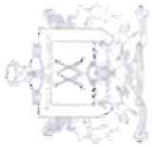
Artículo 46 numeral 1 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el artículo 11 fracción II del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez

ANEXO "B"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
01238	22/06/2023	NAVA SANCHEZ MARGARITA LIZETH	1 AIRE ACONDICIONADO MINI SPLIT DE 1.5 TONELADAS SUMINISTRO E INSTALACIÓN.	\$13,978.00
01368	19/07/2023	AHUMADA VIZCAINO SALVADOR	8 GALONES DE PINTURA DE ACEITE EN GALON DE 4 LITROS CADA UNO EN COLOR VERDE. 9 GALONES DE PINTURA DE ACEITE EN GALON DE 4 LITROS CADA UNO EN COLOR ROSA. 10 PZAS. RODILLO DE 4 PULGADAS. 11 LITROS THINER. 2 GAOLNES PINTURA DE ACEITE AMARILLO. 3 GALONES DE PINTURA DE ACEITE COLOR NARANJA. 4 GALONES DE PINTURA DE ACEITE COLOR AZUL. 20 PZAS. BROCHAS DE 4. 5 PZAS. BROCHA DE 2. 1 KILOGRAMO ESTOPA.	\$20,777.00
01393	14/07/2023	ROSA ISELA SOLIS SEVILLA	3 MILLAR DIPTICO IMPRESION EN OFFSET TAMAÑO OFICIO A COLOR DE FENTE Y REVERSO EN PAPEL COUCHE BLANCO. 3 MILLAR TRIPTICO IMPRESIONES A COLOR OFFSET TAMAÑO CARTA FRENTE Y REVERSO CON PAPEL COUCHE EN PAPEL BLANCO.	\$18,096.00
01427	20/07/2023	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	90 PZAS. ESTUCHE DE COLORES TRIANGULARES FANTASY CON 12 PZAS. 40 PZAS. PABILO BOLA. 20 LITROS PEGAMENTO RESISTOL 850. 80 PZAS. PLUMON PINCELIN ESTUCHE CON 12 PZAS. 150 PZAS. TIJERAS TIPO ESCOLAR. 30 PZAS. PINCEL TIPO ALMENDRA (10 DEL #4, 10 DEL #8 Y 10 DEL #12). 30 PZAS. PINCEL TIPO ABANICO (10 DEL #4, 10 DEL #8 Y 10 DEL #12). 30 PZAS. PINCEL PLANOS (10 DEL	\$67,235.46

[Handwritten signatures and initials in blue ink]

[Handwritten signature in blue ink]



01431	20/07/2023	OFITEC TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	#4, 10 DEL #8 Y 10 DEL #12). 30 PZAS. PINCEL REDONDOS. 120 PZAS. GODETE DE PINTURA DE PLASTICO. 60 CAJAS GIS DE COLORES. 20 PZAS. ACJARELAS CON 12 PASTILLAS. 80 PAQUETES PLASTILINA CON 10 BARRITAS DE COLORES. 50 CAJA CRAYOLAS DE COLORES. 5,000 PZAS. HOJA DE COLOR TAMAÑO CARTA COLORES VARIADOS. 300 PLIEGOS CARTULINA BLANCA.	\$74,112.40
01440	21/07/2023	TREVIZO VILLANUEVA ESPERANZA	1 PZA. COMPUTADORA PORTATIL MACBOOK PRO DE 14 PULGADAS CHIP M2 PRO, CPU 12 NUCLEOS, GPU 19 NUCLEOS, MEMORIA UNIFICADA 16 GB, ALMACENAMIENTO 1 TB SSD. 20 PZAS. PLAYERA IMPRESA DE HOMBRE TALLA MEDIANA. 20 PZAS. PLAYERA IMPRESA DE HOMBRE TALLA GRANDE. 20 PZAS. PLAYERA IMPRESA DE HOMBRE TALLA EXTRAGRANDE.	\$14,616.00
01461	24/07/2023	FIGUEROA BARAJAS JOSE ALFREDO	5 PZAS. BAFLE MELO DSP1540 ACTIVO 400W 1X15 BLUETOOTH. 4 PZAS. MICROFONO SENHEISER XS1 ALAMBRIICO. 4 PZAS. CABLE PROFESIONAL PARA MICROFONO VENETTY 9M 750-1160. 2 PZAS. MICROFONO DE MANO INALAMBRIICO UHF TIPO SENNEISER EWG4 2 BATERIA AA.	\$50,160.00
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS CON 3 COTIZACIONES EN MONEDA NACIONAL				\$258,974.86

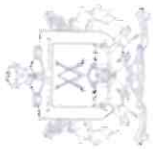
Jose

[Signature]

NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 26 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DEL 2023.

[Signature] *[Signature]* *[Signature]*



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Artículos 44 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y los artículos 12 y 13 del Reglamento del Comité Municipal Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Villa de Álvarez, Colima.

ANEXO "C"

N° CUADRO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
VDEA-SEGURIDAD- PREVENCION-001-2023	19/07/2023	GRUPO EMPRESARIAL TIDINGO, S.A. DE C.V.	UNA LICENCIA DE USO DE APLICACIÓN DIANA, UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA; UNA LICENCIA DE USO APLICACIÓN VECINO VIGILANTE Y UNA LICENCIA DE USO DE PLATAFORMA ADMINISTRATIVA.	\$576,320.00
MONTO TOTAL DE ADJUDICACIONES DIRECTAS				\$576,320.00

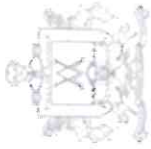
NOTA: LOS MONTES INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 26 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DEL 2023.

[Firma]

[Firma] *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]* *[Firma]*

H. Ayuntamiento de Villa de Álvarez
 Calle J. Merced Cabrera no. 55, Colonia Centro de Villa de Álvarez C.P. 28970
 TEL. 31 627 00



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

Invitación Restringida a cuando menos 3 personas dentro del monto de operación de 851 a 11,150 unidades de medida y actualización, conforme al artículo 46 numeral 1, fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en el Estado de Colima

ANEXO "D"

N° CUADRO / OFICIO	FECHA	PROVEEDOR	CONCEPTO	IMPORTE
VDEA-OM-RMYCP-015-2023	27/07/2023	RAYMUNDO HERNANDEZ CHAVEZ	ADQUISICION DE MOTOSIERRAS Y DESBROZADORAS PARA EL AREA DE PARQUES Y JARDINES DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ	\$294,091.96

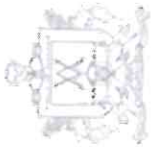
[Firma manuscrita]

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

[Firma manuscrita]

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 26 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DEL 2023.

[Firma manuscrita] *[Firma manuscrita]* *[Firma manuscrita]*



**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS
 DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ**

ASUNTOS GENERALES

Artículo 46 numeral 1 fracción 1 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, (adjudicación directa, cuando el monto de cada operación no exceda de 100 Unidades de Medida y Actualización, debiendo informar al comité correspondiente de estas operaciones).

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita]

REPORTE DE ADQUISICIONES MENORES A 100 UMAS DEL MES DE JUNIO 2023

CONCEPTO	FECHA	IMPORTE
ANALISIS DE REQUISICIONES MENORES DE 100 UMAS	MES JUNIO	\$572,713.74

NOTA: LOS MONTOS INCLUYEN EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)

LA PRESENTE HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 26 DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE VILLA DE ALVAREZ CELEBRADA EL DÍA 27 DE JULIO DEL 2023.

[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]
[Firma manuscrita]